

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Determinación del número de consejeros. Nombramiento y reelección de consejeros.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del Reglamento de la Junta General.

Sexto.- Información a la Junta sobre las modificaciones realizadas al Reglamento del Consejo.

Séptimo.- Informe anual sobre retribuciones de los consejeros y altos directivos.

Octavo.- Retribución del Consejo de Administración.

Noveno.- Sistema de retribución mediante entrega de acciones.

Décimo.- Nombramiento de auditores para las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2011.

Decimoprimer.- Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.